Nº 24-2014

Valparaíso, 22 de abril de 2014

La **COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA**, en sesión celebrada el día martes 15 del mes en curso, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 77 de la Constitución Política de la República y 16 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, acordó poner en conocimiento de la Excma. Corte Suprema, el informe recaído en el proyecto de ley que suprime el feriado judicial para los tribunales que indica, Boletín N° 9155-07, por haberle introducido modificaciones sustanciales, respecto del que originalmente conoció, por medio de oficio N° 10.995, de 25 de noviembre de 2013.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

RICARDO RINCÓN GONZÁLEZ
Presidente de la Comisión

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.
SEÑOR SERGIO MANUEL MUÑOZ GAJARDO.

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia
Cámara de Diputados - Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono: 032-2505461
Correo electrónico: tgarrido@congreso.cl